El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 4 de Noviembre de 1904. — N.º 6.987

SECCIÓN POLITICA

Acabemos

Cuarenta y dos horas de sesión lleva el Congreso, y no hay trazas de que la jornada concluya.

Durante ellas se ha escrito la página más vergonzosa de nuestra historia parlamentaria, y han alternado en el teatro de la Representación Nacional la trajedia, el sainete y la pantomima. La guardia civil ha desalojado una tribuna, y ha asomado la cabeza á la sala de sesiones.

Uno de los estacazos cambiados entre los contendientes, ha descalabrado al pobre crucifijo, á quien se obliga todos los años á testificar de innumerables perjurios. El presidente del Consejo ha oído á dos dedos de distancia de su rostro el calificativo de «mamarracho». Y no lo fulminaba ningún demagogo, sinó un anciano é ilustre estadista, dechado de parlamentarios y de caballeros.

Nada queda del régimen que no haya sido objeto de escarnios y profanaciones.

Así tenía que acabar Maura, ese beato histrión que ha invertido un año en faltar á todos los respetos. Su funeral no es el de Alejandro, sino una especie de entierro de la sardina.

Por su finalidad se definen los hechos y las cosas.

¿Qué se proponía el jefe del Gobierno? ¿Qué alto objetivo le guiaba al promover deliberadamente estos espantosos disturbios? ¿Qué sumo interés de Estado le inducía á desafiar al país y á suscitar con desdeñosos atropellos las justísimas represalias de las oposiciones? Limitábase su empeño á hacer pasar en conjunto veintitantos suplicatorios, de cuyo contenido, según confesión propia, ni siquiera se ha enterado.

¿Había, por ventura, alguna lesión enorme en que se denegasen, ó alguna ventaja positiva en que se concediesen? No. Han funcionado las Cortes y se ha cumplido sin detrimento la justicia durante el transcurso de setenta y un años sin necesidad de que reformadores postizos enristrasen la lanza contra molinos de viento, y perturbasen la nación por el prurito de echar abajo una inconveniente, pero inofensiva costumbre. Ningún mal que se sepa, produjeron las denegaciones consuetudinarias. Ha producido un transtorno fundamental y un escándalo nunca visto el afán de matar á cañonazos las moscas. ¿Y quién acompaña á Maura en la ridícula é insolente aventura? Solamente la domesticidad que le rodea, y que dentro de cortas horas le volverá las espaldas al contemplarle caído.

Prescindiendo de la nación, que con toda su alma le aborrece, están contra él los republicanos, los demócratas, los liberales, los carlistas, los íntegros, los independientes y una buena parte de los antiguos conservadores. Hasta en la mayoría reconoce el interesado que le combaten elementos sinuosos y obscuros. Dato ha salvado, á tiempo, su responsabilidad. Silvela, á pesar de la reserva protecional en que gusta de embozarse, condena abiertamente la torpeza cometida.

Y ahí está Maura, solo, aislado, odiado, conspuído, é imaginando, sin embargo, que la razón, la verdad, el sentido jurídico y el sentido común han venido á refugiarse en su sacratísima persona.

Bueno ó malo, existe un reglamento con el cual se han arreglado las Cortes y los gobernantes desde que impera en España el sistema representativo. Maura, por su especial naturaleza, no podía vivir con él, y lo ha echado, lo mismo que á las demás leyes substantivas y orgánicas, por la borda.

Es justo que quien tal hace, tal pague; es lógico que las tempestades arrastren al que, sin precisión ni miramiento, las concita.

Importa ahora que el motín creciente del Congreso, cuyas proporciones gravísimas de la primera noche se han redoblado y empeorado en la segunda, cierre la serie de alteraciones y asonadas á que desde hace un año asistimos.

No cabe ya en lo posible que vuelvan á entenderse y á convivir en paz el Gobierno y las oposiciones. No modificarán éstas su actitud en lo venidero, y lo que en defensa del propio decoro y de la dignidad y la inviolabilidad parlamentaria están al presente realizando, tornarán á realizarlo con cualquier proyecto ministerial que se ponga al orden del día. La incompatibilidad se ha hecho absoluta. No ya por amor á las ideas, sino por respeto á sí mismas, tienen las minorías que persistir en el estado de guerra á que insolentemente las ha conducido Maura.

Sea, pues, esta sesión la última, y este combate el decisivo. Visto está todo lo que había que ver, y demasiadamente probado que son imposibles la normalidad, la paz y el derecho, mientras gobierne ese hombre.

Que le eche quien debe, antes de que la subversión actual degenere en cataclismo.

(De «El Liberal» de Madrid).

El almirante Rochdetvensky

Publica el «Daily Chronicle» los siguientes datos biográficos del jefe de la escuadra del Báltico, y que en los presentes momentos ofrecen especial interés:

«Rochdetvensky nació en un pueblo próximo á Moscou en 1848. Tiene, pues, cincuenta y seis años de edad. Terminada la carrera naval, se incorporó á la escuadra del Mar Negro, distinguiéndose pronto por su valor é inteligencia. Durante la campaña ruso-turca llevó á cabo dos acciones heróicas, por las que fué recompensado con la cruz de San Jorge.

Destinado algunos años más tarde á la escuadra del Báltico primero, y después nuevamente á la del Mar Negro, dió grandes pruebas de su talento de marino.

En 1903 pasó á formar parte del ministerio de Marina como jefe de Estado Mayor. Sus anhelos de reorganizar la Marina del Imperio tropezaron con la más desesperante rutina. Si sus planes hubieran tenido completo desarrollo, es probable que hoy no registrara la Armada moscovita desastres como los de Port-Arthur.

Rochdetvensky es un ruso *pur sang* y un hombre de mar en toda la extensión de la palabra. Sus subordinados le llaman el almirante Moltchativi; esto es, el almirante silencioso, pues es hombre de escasísimas palabras, aunque sus modales y aspecto son los del perfecto aristócrata ruso.

Enamorado del mar, hasta un extremo que raya en verdadera manía, pasaba la mayor parte del año á bordo. Aunque su cargo de jefe del Estado Mayor central le obligaba á residir en San Petersburgo, aprovechaba sus días libres para hacer excursiones náuticas por el Neva ó en el Golfo de Finlandia.

Es tambien un notable tratadista naval, habiendo escrito numerosas é importantes obras sobre estrategia.

Ordenancista inflexible, no tolera la más mínima infracción de los reglamentos. Odia, sin embargo cierta clase de castigos, y prefiere emplear procedimientos especiales para recordar á sus subordinados el cumplimiento del deber. Hé aquí un sucedido, que pone de relieve el carácter del almirante ruso:

Cuando mandaba la segunda escuadra del Pacífico, dos cadetes navales se mostraban bastante reacios para el trabajo. Advirtiólo Rochdetvensky, y dictó la siguiente orden del día, que fué leída ante el personal de la escuadra:

«El comandante en jefe de la flota pone en conocimiento de la oficialidad de la misma que los cadetes señores D... y F... han sido destinados á esta escuadra con objeto de perfeccionar sus conocimientos náuticos.

Dichos señores se toman la libertad de ampliar sus permisos de desembarco hasta un grado excesivo. Lejos de parecerle mal al comandante en jefe de esta escuadra, ordena que dichos permisos sean todo lo amplios posible, con objeto de que los señores cadetes D... y F... lleguen á estar tan hartos de divertirse como, según parece, lo están de estudiar.»

Ordenes como la arriba transcrita son muy frecuentes en el almirante Rochdetvensky, y hay que reconocer que resultan mucho más eficaces en la práctica que los más severos castigos.

Se comprenderá, pués, que el *almirante silencioso* no es adorado precisamente por los oficiales á sus órdenes. En cambio, los marineros tienen por él verdadera idolatría.

Rochdetvensky es un defensor constante del marinero. Todos los días examina el estado de sus ropas, prueba su rancho y pasa revista á sus petates. Cualquiera deficiencia es inmediatamente corregida. Esto no impide que el almirante sea, respecto del personal inferior de á bordo, un jefe severísimo, inflexible.

«Estos hombres—decía cierta vez á un oficial extranjero, refiriéndose á la tripulación del barco almirante—se hallan aquí para cumplir su deber. Procurémosles todo el bienestar posible, y llegado el caso cumplirán sus deberes con el mayor entusiasmo.»

Si Rochdetvensky logra arribar á Vladivostok, no hay duda que los almirantes japoneses tendrán que medir sus armas con un adversario formidable.

El incidente anglo-ruso

TELEGRAMAS DEL ALMIRANTE RUSO

Por más que la diplomacia haya resuelto el conflicto surgido entre Inglaterra y Rusia con motivo del incidente ocurrido en Hull, los detalles que lo originaron siguen siendo buscados con avidez, y esto nos brinda á que los facilitemos á nuestros lectores sacándolo de los diarios extranjeros mejor informados:

El Almirantazgo comunica los siguientes telegramas del general ayudante de campo Rodjestvensky, comandante de la segunda escuadra del Pacífico:

«El incidente ocurrido en el mar del Norte fué provocado por dos torpederos que se dirigieron hacia nosotros sin llevar fuegos de posición, reinando densa niebla. Tan pronto como les hubimos enfocado nuestros proyectores eléctricos y disparado algunos cañonazos, notamos la presencia de muchas embarcaciones que parecían barcos de pesca.

«Nos guardamos muy bien de disparar contra estas embarcaciones haciendo cesar inmediatamente el fuego. Entonces los torpederos hicieron algunos disparos.

«Los pescadores dicen que un torpedero ruso quedó en el sitio donde ocurrió el incidente, permaneciendo hasta que amaneció.

Esto no es exacto puesto que con nuestros buques no venía ningun torpedero; tampoco es verdad que se quedara en el lugar del incidente buque alguno; y por lo tanto, si algún

buque se quedó entre las embarcaciones pesqueras, ese era el torpedero que no fué echado á pique, sufriendo únicamente algunas averías.

«Nuestra escuadra no prestó á los barcos pesqueros auxilio de ninguna clase, por haber cooperado al ataque de los dos torpederos, y la prueba de ello está en que no llevaban los faroles encendidos y no los encendieron hasta mucho despues de haber ocurrido el incidente.

«Durante la travesía, nuestra escuadra encontró centenares de barcos de pesca, cuyo encuentro procuramos evitar, á fin de que no ocurriera avería alguna.

«Entre los expresados barcos de pesca habia dos torpederos extranjeros, uno de los cuales, disparó contra nosotros, y el otro, según manifestación de los tripulantes de las embarcaciones pesqueras, se quedó entre ellos hasta que amaneció.

«Figurándose que este torpedero era ruso, las víctimas del incidente se quejaron por no haberlas socorrido cosa que no hizo aquel por dedicarse á buscar al otro torpedero, á fin de prestarle los oportunos auxilios. Además, no se acercó á los barcos pesqueros con el objeto de no ser conocido.

A más de todos los tripulantes de mi escuadra, yo puedo presentar como testigos del hecho á tres marineros del buque náufrago por nosotros recogidos.

El Almirante Wirenius ha dicho que no puede ser nunca una equivocación del Almirante Rodjestvensky lo de los dos torperos japoneses.

Mensaje comentado

Es del tenor siguiente y á título de información lo publicamos, el mensaje que «La Correspondencia Militar» eleva al monarca y que según digimos, ha sido objeto de comentarios entre los jefes y oficiales del ejército.

Al Rey

SEÑOR:

«La Correspondencia Militar», publicacion periódica que lleva veintiocho años de honrada existencia, durante cuyo espacio de tiempo ha dedicado sus alientos y sus energías á la defensa de los intereses militares poniendo por encima de todo ese ideal que se llama Patria, ese «patrimonio del alma» que se llama Honor y esa institución que lleva el nombre de Ejército, á Vuestra Real Majestad con el debido respeto, expone:

Que habiendo visto flotar durante más de cuarenta horas el pabellón nacional sobre el que fué recinto de las leyes, tomándose esta medida extrema, no para salvar á la patria ó á la monarquía de peligro alguno, sino para alzar la dictadura de la obcecación y de la soberbia sobre un pavés de escombros procedente del derrumbamiento de todos los prestigios parlamentarios, y creyendo que el imperio de las mezquinas pasiones destraye el estable equilibrio de cuanto se halla simbolizado en la real diadema que, por la gracia de Dios y la Constitución, descansa sobre las sienes augustas del descendiente de un Alfonso que se llamó «el batallador» y de otro que ha pasado á la Historia con el nombre de sapientísimo.

A V. M. rendidamente suplica que como rey y como soldado, eleve su augusto entendimiento á las alturas donde no hay nieblas que empañen el brillo de las conciencias y donde las malas pasiones no obstruyen el paso de la voluntad decidida, y piense si no ha llegado el caso de hacer uso en beneficio de la paz pública de las prerrogativas que al Rey otorgan el art. 32 y el apartado 9.° del art. 54 de la Constitución de la Monarquía.

Gracia que espera alcanzar de la rectitud y suprema inteligencia de V. M., cuya vida Dios guarde muchos años.

Señor: á los reales pies de V. M.

«La Correspondencia Militar».

***

ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

Art. 32. Las Córtes se reunen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y DISOLVER «simultánea ó separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados» con la obligación, en este caso de convocar y reunir el Cuerpo ó Cuerpos disueltos dentro de tres meses.

Art. 54. Corresponde además al Rey:

. . . .

Noveno. Nombrar y «separar» libremente á los ministros.»

Port Arthur

EN EL CAMPO DE LOS SITIADORES; 40,000 BAJAS

Chefú, 28.—Acaba de llegar un correo, que ha penetrado en las líneas japonesas que rodean á Port-Arthur, llegando hasta Chou-Che-Yeng, y en el campo de la zona marítima, donde acampan 10.000 nipones. El tiempo es extremadamente frio. A pesar de la excelencia de la organización japonesa, los reveses reiterados que han sufrido, hanles desmoralizado muchísimo todo el ejército. «Se continua incinerando muertes.» Después de ocho días no ha llegado ningún refuerzo del Japón. Los japoneses mejoran sus posiciones del Este y construyen un importante fuerte junto á la costa, sobre la colina, detrás de Takou-Chau.

Centenares de enfermos y heridos son trasportados á los hospitales de Dalmy. Los quirúrgicos proceden día y noche y sin cesar á hacer operaciones. Los japoneses no niegan que sus perdidas se elevan alrededor de 40.000 hombres y, sin embargo, á pesar de tan gran número de muertos y heridos, no se ha tomado un solo fuerte de la línea principal de defensa de la plaza de Por-Arthur.

MAHON

Casino Unión Republicana

No habiendo llegado la Compañía de ópera del Teatro Principal, la primera función por cuenta de este casino que debía efectuarse el próximo sábado día 5 se ha aplazado para el siguiente día 12.

Así también el abono para dichas funciones se ha aplazado hasta el domingo 6 á las doce del día, y el sorteo para el jueves 10 á las ocho y media de la noche.

El domingo próximo tendrá lugar el primer baile.

En el Congreso celebrado recientemente en Barcelona por los representantes de numerosas Cámaras de Comercio, hemos visto que se hallaban en él representadas las Cámaras de Palma é Ibiza. Y esto nos ha sugerido la siguiente pregunta:

¿Por qué motivo no hay una Cámara de Comercio en Mahón?

Todos conocemos la pasividad que distingue á nuestros comerciantes. Muchos de ellos se lamentan de que no se atienden como debieran los intereses del comercio, y sin embargo nadie toma la iniciativa para que se corrijan los defectos observados, ni para que se introduzcan las reformas convenientes en los servicios y disposiciones vigentes. Si en Menorca existiera una Cámara de Comercio, esta sería la entidad indicada para ostentar ante los poderes públicos la representación de los intereses comerciales é industriales de la región, y para estudiar todos los asuntos y elevar las exposiciones oportunas á los Centros oficiales.

Creemos que esta idea merece ser estudiada, y si conviene como creemos ser aceptada, trátese de ponerla en práctica cuanto antes, lo que no será difícil siguiendo los procedimientos que señala el Real decreto de 21 de Junio de 1901.

POLVORA EN SALVAS

Fuertes cañonazos disparados por el acorazado «Numancia» en las primeras horas de esta mañana, han hecho, que muchas personas bajasen al muelle con la creencia de que llegaba la división de la escuadra rusa, de que estos días se ha hablado.

Como hemos notado que la tropa de esta guarnición no iba vestida de gala, y en cambio el «Numancia» estaba empavesado, la bandera nacional ondeaba en ciertos edificios públicos y en el consulado de Portugal que tiene á su cargo D. Antonio Roca y Várez estaba izada la bandera de dicha nación, nos hemos enterado á que obedecía ello, y ha resultado ser hoy el santo de D. Carlos de Borbón, esposo de la difunta Princesa de Asturias.

Mientras el «Numancia» ha gastado pólvora en salvas, ha habido edificios públicos que ni tan solo han izado la bandera nacional y las fuerzas del ejército han vestido traje de diario.

En que quedamos, ¿es ó no de gala el día de hoy?

MULTAS

Por la Alcaldía han sido impuestas en el día de hoy cuatro multas.

Tres á otros tantos dueños de perros que contraviniendo el bando del Alcalde, los tenían sueltos sin llevar el correspondiente bozal.

Y la otra á un tahonero por expender pan falto de peso.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés».

***

Esta tarde á las seis y media ha salido para Barcelona el indicado buque.

El concejal señor Gil Rey, encargado de las plazas y mercados, ha mandado retirar en la mañana de hoy, cierta cantidad de setas que se hallaban espuestas para la venta sin reunir las consabidas condiciones de salubridad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana á las nueve de la noche inaugurará el profesor D. Gabrial Comas en la escuela de niñas de la calle de San José, una serie de conferencias sobre *Educación*, desarrollando el tema *Misión social de la escuela*.

El «Boletin Oficial» de la provincia publica el repartimiento formado por la Diputación Provincial, fijando las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos en el año próximo de 1905.

Las cuotas de los Ayuntamientos de Menorca son las siguientes:

	Pesetas
Alayor.	10.516'76
Ciudadela.	18.611'32
Ferrerias	2.113'76
Mahón.	45.188'52
Mercadal	5.375'72
Villa Carlos	2.905'44
Total.	84.711'52

Mucho extrañamos que la Diputación Provincial se haya olvidado de incluir en el reparto al nuevo Ayuntamiento de San Luis, haciendo la correspondiente rebaja al Ayuntamiento de Mahón.

El mártes fondearon en el puerto de Palma, el acorazado ingles de 15.000 toneladas «Irresistible» y los torpederos «Fauw», «Ariel», «Stay», «Eixs» y «Cyntinam».

En la madrugada del miércoles salieron con rumbo á Gibraltar.

Asegúrase que en breve llegarán á Palma otros buques de guerra ingleses.

LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales llegadas en el correo de hoy, correspondientes al sorteo de 31 de Octubre último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes siguientes, expendidos en la Administración de Loterías, n.° 2, de esta ciudad (Arravaleta 27):

1.ª serie, números 9844, 29148 y 35240.

2.ª serie, n.° 35.240.

Actualmente se expenden los billetes correspondientes al sorteo de 10 del presente mes, cuyo precio es de 100 pesetas el billete y 10 pesetas la fracción.

El Gobierno civil de la provincia de Murcia ha trasladado á Cartagena las oportunas órdenes para que en adelante el gremio de barberos de aquella localidad, tenga abiertos sus estabecimientos los domingos hasta las doce del día.

REAL DECRETO

La «Gaceta» publica un Real Decreto disponiendo que los aguardientes compuestos y licores pueden rebajarse mediante la adición de agua; debiendo los tenedores de dichos líquidos que quieran hacerlo, pasar previamente aviso á la oficina encargada de la administración de la renta de alcohol á fin de que el inspector pueda presenciar la operación.

PREVISION DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Sábado 5.—Los centros perturba-

dores habrán pasado al interior de Francia y al Mediterráneo, persistiendo la depresión del Sudoeste de Irlanda. Se producirán lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental.

Domingo 6.—Mejorará la situación general, quedando un mínimo en el Noroeste de Francia y otros en el Mediterráneo y Sudoeste de la Península, causarán alguna lluvia en las regiones cantábrica, mediterránea y del SO.

Del 7 al 10.—Serán, generalmente, de buen tiempo, aunque nebulosos y con alguna lluvia, del 7 al 9 en Andalucía.

Viernes 11.—Se rompera el equilibrio atmosférico, presentándose un centro borrascoso en el NO. de Francia y un secundario en el SO. de la Península, que ocasionarán lluvias, especialmente desde el Noroeste y Suroeste, al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 12.—Una depresión continuará actuando en el SO. de la Península otra habrá en el Cantábrico y una tercera se hallará en los parajes de Cerdeña. Seguirán registrándose lluvias, principalmente desde el Cantábrico y Andalucía al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 13.—Quedarán en el SO. de la Península y en el Mediterráneo mínimos barométricos que producirán alguna lluvia en Andalucía y región mediterránea, mejorando el tiempo en todas las demás regiones.

Del 14 al 15.—Aunque persistirán bajas presiones en el Atlántico, entre las Azores, Madera y Portugal, en la Península dominará el buen tiempo.

PARA LOS PESCADORES

En la sesión final de la Asamblea nacional de pesca se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Que debe prohibirse é impedirse con medios eficaces la pesca con dinamita ú otros explosivos y substancias venenosas, imponiendo á los autores de la pesca ó á los vendedores de su producto sanción penal del acto, estimando éste como delito y como falta, y que debe establecerse con ese objeto vigilancia eficaz de la pesca é inspección competente de la venta de sus productos en los mercados.

Que también debe prohibirse é impedirse, penándolo con multa, embargo ó prisión, según las condiciones en que se verifique la pesca con embalo ó batuda, ó sea golpeando las aguas ú obligando á enmallar á los peces con otros medios artificiales que las agiten con violencia.

Que debe prohibirse con mayor rigor que lo está actualmente el envenenamiento de las aguas marinas con desagües de otros minerales, casi como también que se vierta y depositen los productos de los dragados de los puertos en lugares evidentemente perjudiciales para la explotación.

Que no debe permitirse la pesca con artes de rodeo y arrastre dentro de los puertos artificiales.

Que en los puertos naturales y en las bahías cerradas no debe permitirse la pesca con artes de arrastre.»

Nuestro querido amigo D. Francisco Morro, ha tenido la desgracia de ver morir en la madrugada de hoy á un hijo, tierna criatura de 15 días de edad.

El entierro que ha tenido lugar esta tarde ha estado muy concurrido.

Deseamos á nuestro amigo, esposa y demás familia, la resignación necesaria en tan amargo trance á la par que les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

LIGA ANTI-TUBERCULOSA
DE MENORCA

Lista de suscriptores

	Cuotas mensuales Ptas.
Suma anterior,	24'75
D.ª Magdalena Gahona	1'00
D. Francisco Mateu	0'25
» Miguel Fiol Tudurí	0'25
» Mateo Fontirroig	0'50
» Guillermo Fayas, Pbro.	0'25
» José Casteyó Vidal	0'50
» Juan B. Pons	0'50
» José Codina Cortada	0'50
» Pedro Monjo Vicens	0'50
» Rafael Olives	0'50
» José Pons Alzina	0'25
» Juan Gomila	0'50
D.ª Catalina Nieto	0'50
D. Francisco Cardona	0'25
» Cristobal Gimier Darder	0'25
» Francisco Morro Coll	0'50
» Cristobal Taltavull	0'25
» Juan Seguí	0'25
» Rafael Seguí	0'25
» Pedro Ballester Pons	1'00
Suma,	33'50

(Continuará.)

Suscripción de cuotas semanales para la instalación y sostenimiento de la Escuela Libre del barrio 15:

	Ptas.
Suma anterior	63'26
D. Cristobal Cristovilla	0'25
» Pablo Company	0'50
» Juan Mercadal	0'25
» Mateo Camps	0'25
» Miguel Camps	0'60
» Francisco Capó	0'25
» Juan Rotger	0'25
» Pedro Llabrés	0'25
» Rafael Fumador	0'25
» Miguel Triay	0'50
» Isabel Iglesias	0'50
» Lorenzo Cardona	0'60
» Miguel Dalmedo	0'25
» Gabriel Mascaró	0'25
» Tomás Mercadal	0'25
» Enrique España	0'30
» Pedro Gomila	0'50
» Juan Mir y Mir	1'25
» Antonio Rotger	0'25
» Antonio Vidal Andreu	0'25
» Pedro Pons	0'50
» Miguel Gimenez	0'25
» Antonio Esteva	0'25
» Antonio Orfila Gomila	0'25
Suma. . . .	72'26

(Continuará)

Alrededor del Mundo

El número del jueves 27 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Los amantes numantinos.—En el país misterioso de los lamas (Rarezas de su culto, contadas por un periodista).—El Principado de Asturias (Sus orígenes y fundación; carácter y vicisitudes históricas de este título).—Las aves del paraiso.—Fotografías dobles (Manera de obtenerlas sin instalación especial).—Baños excéntricos de fresa, de vino y de clara de huevo.—El gorila de Rotchschild.—Las primeras sillas (Desde el cráneo de toro hasta el sillón feudal).—Los jardines escolares.—El matrimonio entre los animales (Curiosas observaciones).—El papel de las paredes y los nervios.—Perdidos en el Polo Norte (En busca de una expedición que no parece).—Los barrillos de la cara (Lo que son, por qué salen y cómo desaparecen).—*El Vesubio en actividad*.—El espejo en los guantes.—Por qué se desafinan los pianos.—Barajas de cinco mil duros.—Paletas para darse polvos.—¿Descendemos de los negros?, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton EL PIRATA DE HIERRO (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar.

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 20'00.

La prensa rusa y parisien afirma que el conflicto con Inglaterra ya está completamente solucionado.

Madrid 3, 21'10.

Barcelona.—Es esperado el consul general de Rusia, el cual salió de Vigo, para esta ciudad.

Su venida se relaciona con la próxima llegada á este puerto de una división de la escuadra rusa del Báltico.

Madrid 3, 22'15.

Ha circulado el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia señor Sanchez Toca había presentado la dimisión por no hallarse conforme con la solución dada al asunto de los suplicatorios.

Se añade que el señor Maura ha logrado disuadirle, no admitiéndole la dimisión.

Madrid 4, 8'00

El señor Salmerón ha mejorado notablemente en su enfermedad.

Continúan recibiéndose infinidad de cartas y telegramas de toda España, interesándose por su salud.

Madrid 4, 9'40.

En el Congreso han sido objeto de una larga discusión las reformas presentadas sobre la marina.

Créese que serán aprobadas.

Madrid 4, 9'55.

En la sesión del Senado el general Lopez Dominguez ha pronunciado un entusiasta discurso contra el convenio con el Vaticano.

El discurso ha sido brillante en la forma y de hondo sentir.

Madrid 4, 10'10.

La legación japonesa ha dado un resumen del resultado de los últimos ataques generales á la plaza de Port-Arthur.

En ellos averiaron á varios buques rusos y echaron á pique á dos.

Las fuerzas japonesas de tierra destrozaron varios fuertes, y echaron sobre los polvorines sinnúmero de granadas las cuales incendiaron toda la ciudad.

Madrid 4, 11'00.

La escuadra española de instrucción que uno de estos días debía salir del Ferrol para Cádiz; ha recibido orden de continuar practicando ejercicios, en las costas de Galicia.

Madrid 4, 11'40.

Barcelona.—Cerca de la estación de Francia ha descarrilado un tren destrozándose por completo, resultando dos muertos y algunos heridos.

Telegramas de la casa "Goñalons,,

Málaga 31, 19'30.

«Antonia» salido para Alicante.—Morales.

Alicante 2, 11'30.

Llegado «Antonia» anoche empieza hoy cargar para Cette.—Guardiola.

Cette 3, 5'44 t.

Salido «Comercio» para Málaga con guano.—Pí.

Cotización Oficial

Madrid 3 Noviembre á las 16.

4 °/₀ interior.	76'95
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . . .	00'00
Id. 5 por 100.	98'00
Carpetas.	00'00
Banco España	482'00
Tabacalera.	416'00
Paris á la vista . . .	86'90 á 00'00
Lóndres id. . . .	34'74 á 00'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	45'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	104'00	00'00
Anglo Española	00'00	102'00
Obligaciones Municips.	85'00	00'00
Idem Marítima	100'00	00'00

Mahón 2 Noviembre de 1904.

EL NIÑO

Joaquín Morro y Seguí

ha subido al cielo

á la temprana edad de 15 días

Sus desconsolados padres, hermanita, abuelos, tíos, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde.

Casa mortuoria: Cifuentes, 140.

No se invita particularmente.

Mahón 4 Noviembre 1904.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

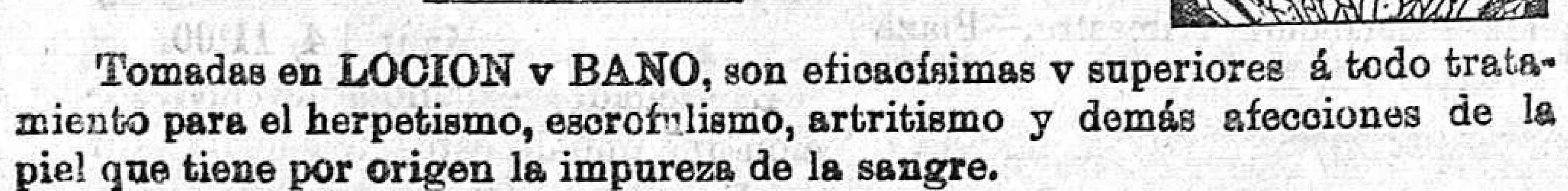
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo v de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.



Tomadas en LOCION v BAÑO, son eficacísimas v superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias v Droguerías. Agentes generales para España v Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

SALON MODELO

Barbería y Peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

THEOBROMINA Luque HARINA FOSFATADA

La harina alimenticia más racional

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las Féculas, principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son, el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos.

1.° **Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.° **En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.° **En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la *Harina Fosfatada* THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca *niños raquíticos* y llegarán a *hombres fuertes y robustos.*

4.° **En los ancianos** y valetudinarios es también un poderoso alimento porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Algarrobas de Ibiza

nueva cosecha clase superior se vende á 12 pesetas los 100 kilos; tomando 500 kilos á 11'50. El consumo á cargo del comprador.

Laud «Dos Rositas», anclado frente al Almacén del Sr. Jaime Huguet.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	14.780.954'35
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	420.212.624'31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

Ayuntamiento de Mahón

El día 24 de Noviembre próximo á las once de la mañana tendrá lugar en los bajos de la casa que ocupa la 2.ª escuela de niñas situada en la Plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo durante cuatro años ó sea desde 1.° Enero de 1905 hasta 31 Diciembre de 1908 de las casetas marcadas con los números 1, 2, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 situadas en dicha Plaza por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta el producto del último cuatrienio conforme se expresa en el estado que va por cabeza del expediente y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total del tipo de cada caseta debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el veinte por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó en signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores podrán hacer las posturas que les convengan mejorándo el tipo y terminada ésta se adjudicarán dichas casetas á los mejores postores.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real decreto de 20 Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrución de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, a los cuales debera sujetarse el rematante.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Mahón á 29 de Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Ayuntamiento de Mercadal

SANIDAD

Vacante la plaza de Médico municipal titular para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta Villa y del sufragáneo Fornells, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de novecientas noventa y seis pesetas, en observancia á lo que dispone el art. 38 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, de fecha 11 de este mes, se abre concurso por término de treinta días, á fin de que los aspirantes á su provisión presenten sus solicitudes acompañadas del título profesional y demás documentos que consideren pertinentes, en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiéndose que no se dará curso á instancia alguna transcurridos dichos treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Mercadal 31 Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Pallicer.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia de Menorca, etc.

Hago saber: Que por el Excmo. señor Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena se anuncia, de conformidad á lo dispuesto por Real órden de 15 de Octubre último una convocatoria á oposición pública para cubrir dos plazas de terceros practicantes de la Armada.

Los que deseen solicitarlo podrán pasar por esta Comandancia en donde se les enterará de las condiciones precisas para optar á dicha oposición.

Mahón 3 Noviembre de 1904.—Leopoldo Hacar.

Sociedad cooperativa filantrópica

«EL PORVENIR DEL OBRERO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 17 del actual a las 8 y media de la noche y en el local del casino «Unión Republicana», al objeto de tratar y resolver sobre aumento de gratificación al Recaudador.

Mahón 3 Noviembre 1904.—El Presidente, Amado Clar.

Para vender

Lo está una casa con su huertecito en el vecino pueblo de Villa-Carlos situada en la calle de San Jorge núm. 53.

Informará el cartero del mismo pueblo.

Imp. F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.